

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRINED, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Machala, a los veinticinco días del mes de Abril del 2017, a las 10H00, en la oficina ubicada en las calles Séptima Este entre Manuel Estomba y San Martín, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta Universal de Accionistas de la Compañía AGRINED S.A., Gerardo de Jesús Cuenca Loayza, como propietario de 392 acciones de 1 dólar americano cada una, y, Erick Hernán Durazno Valarezo, como propietario de 408 acciones de 1 dólar americano cada una, en calidad de Gerente General y quién actúa como secretario AD-HOC.

Se registra también la asistencia a esta sesión de la Ing. Claudio Merchán Valdivieso, en calidad de COMISARIO.

Preside la sesión la señora Diana Fernanda Cuenca Calva en su calidad de Presidenta de la compañía, quien constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y elabora la lista de los asistentes los accionistas, se constituyen en Junta Universal de Accionistas con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AGRINED S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017
2. INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRINED S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017
3. APROBAR ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.
4. ELECCION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2018.

La presidenta de la sesión, solicita por secretaria que se tome votación para la comprobación de los puntos del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

1. Aprobar el Informe de Comisario a los Estados Financieros de la compañía Agrined S.A. Ejercicio Económico 2017.

Se procede a tratar primer punto, interviene el Ing. Claudio Merchán Valdivieso en su calidad de COMISARIO, da lectura a su informe y resalta en su intervención que: el Estado de Situación Financiera presenta razonablemente la Situación Financiera de la COMPAÑÍA AGRINED S.A., al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (Niif). Se somete a consideración la moción, y luego de una breve deliberación, los miembros de la Junta, unánimemente resuelven aceptar el primer punto.

2. Aprobar el Informe de GERENTE a los Estado Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017

Se procede a tratar el segundo punto, interviene la señora Diana Fernanda Cuenca Calva, solicitando que el Sr. Erick Durazno Valarezo en su calidad de GERENTE GENERAL, presente su informe quién da lectura a su informe. La señora Diana Fernanda Cuenca Calva mociona: Aprobar el Informe del GERENTE GENERAL de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Se somete a consideración la moción, y luego de una breve deliberación, los miembros de la Junta, unánimemente lo aprueban.

3.-Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017, en el cual no se distribuyen utilidades.

La Presidenta ordena que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual se dá a conocer el Balance y sus anexos, donde se determina que la empresa no repartirá utilidades para fortalecer el patrimonio de la compañía y se aprueba que el valor de la utilidad \$ 72,252.65 sea registrado en la cuenta Reserva Facultativa. En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de esta Junta

4. Elección del Comisario de la compañía para el periodo 2018.

La Presidencia ordena que por Secretaría, se dé lectura al cuarto punto del orden del día, deliberándose brevemente al respecto y designando por unanimidad como Comisario de nuestra Compañía al Ing. Claudio Merchán Valdivieso.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a todos, aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las once horas.

Machala, 25 de Abril del 2018.

Diana Fernanda Cuenca Loayza

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Erick Durazno Valarezo

ACCIONISTA
Gerente General

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRINED, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Machala, a los veinticinco días del mes de Abril del 2017, a las 10H00, en la oficina ubicada en las calles Séptima Este entre Manuel Estomba y San Martín, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta Universal de Accionistas de la Compañía AGRINED S.A.

Gerardo de Jesús Cuenca Loayza, como propietario de 392 acciones de 1 dólar americano cada una, y, Erick Hernán Durazno Valarezo, como propietario de 408 acciones de 1 dólar americano cada una, en calidad de Gerente General y quién actúa como secretario AD-HOC.

Se registra también la asistencia a esta sesión de la Ing. Claudio Merchán Valdivieso, en calidad de COMISARIO.

Preside la sesión la Señora Diana Fernanda Cuenca Calva en su calidad de Presidenta de la compañía, quien constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y elabora la lista de los asistentes los accionistas, se constituyen en Junta Universal de Accionistas con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

5. INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AGRINED S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017
6. INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRINED S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017
7. APROBAR ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.
8. ELECCION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2018.

La presidenta de la sesión, solicita por secretaria que se tome votación para la comprobación de los puntos del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

5. Aprobar el Informe de Comisario a los Estados Financieros de la compañía Agrined S.A. Ejercicio Económico 2017.

Se procede a tratar primer punto, interviene el Ing. Claudio Merchán Valdivieso en su calidad de COMISARIO, da lectura a su informe y resalta en su intervención que: el Estado de Situación Financiera presenta razonablemente la Situación Financiera de la COMPAÑÍA AGRINED S.A., al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (Niif). Se somete a consideración la moción, y luego de una breve deliberación, los miembros de la Junta, unánimemente resuelven aceptar el primer punto.

6. Aprobar el Informe de GERENTE a los Estado Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017

Se procede a tratar el segundo punto, interviene el señor Gerardo Cuenca Loayza, solicitando que el Sr. Erick Durazno Valarezo en su calidad de GERENTE GENERAL, presente su informe quién da lectura a su informe. La Señora Diana Fernanda Cuenca Calva mociona: Aprobar el Informe del GERENTE GENERAL de la compañía por el ejercicio económico del

año 2017. Se somete a consideración la moción, y luego de una breve deliberación, los miembros de la Junta, unánimemente lo aprueban.

7. Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017, en el cual no se distribuyen utilidades.

La Presidenta ordena que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual se dá a conocer el Balance y sus anexos, donde se determina que la empresa no repartirá utilidades para fortalecer el patrimonio de la compañía y se aprueba que el valor de la utilidad \$ 72,252.65 sea registrado en la cuenta Reserva Facultativa. En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de esta Junta

8. Elección del Comisario de la compañía para el periodo 2018.

La Presidencia ordena que por Secretaría, se dé lectura al cuarto punto del orden del día, deliberándose brevemente al respecto y designando por unanimidad como Comisario de nuestra Compañía al Ing. Claudio Merchán Valdivieso.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a todos, aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las once horas.

CERTIFICO: Que el Acta de la Junta Universal de Accionistas de la compañía AGRINED .S.A. que antecede, es igual a la original que reposa en los libros a mi cargo.

Machala, 25 de Abril del 2018



Erick Durazno Valarezo
Gerente General